

---

## CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2021

### I.-INTRODUCCIÓN

Estimada Comunidad Widmeriana: La normativa vigente en el ámbito de la educación establece que las comunidades escolares, deben ser informadas anualmente, de la gestión educativa que se lleva a cabo al interior de los colegios.

La presenta cuenta pública, correspondiente al año 2021, deja en evidencia que este fue un periodo difícil, para el país y para nuestra comunidad. Iniciamos las actividades con el firme propósito de mejorar nuestros propios estándares educativos, considerando que el año anterior, el primero de pandemia, había afectado considerablemente los aprendizajes de nuestros estudiantes. Al inicio del año escolar 2021 nos enfrentamos a la mantención de la emergencia sanitaria, se planificó las actividades pedagógicas bajo un sistema de trabajo híbrido, que permitiera combinar clases presenciales con clases en línea, a aplicarse según la fase del plan “Paso a Paso” en el que se encontrara la comuna de Maipú. Además, se diseñó e implementó un protocolo sanitario tendiente a proteger a los estudiantes y funcionarios de posibles contagios COVID 19.

Entre los meses de marzo y agosto el proceso escolar se realizó bajo la modalidad a distancia, debido a la suspensión de clases presenciales por parte de la autoridad sanitaria. Entre septiembre y enero el proceso escolar, se realizó bajo modalidad híbrida, con clases presenciales, aforos reducidos y turnos semanales asignados a los diferentes cursos. Mientras el turno A de cada curso, se encontraba en clases en línea, el turno B se encontraba en clases presenciales en el establecimiento.

El sistema híbrido organizado por el colegio, hizo necesario adquirir una serie de implementos fundamentales para la realización de clases de manera remota (conexión a internet, micrófonos, cámaras, computadores, etc.), disponibles en los diferentes espacios educativos asignados a cada curso.

El año escolar se ve interrumpido por huelga legal del sindicato de funcionarios Complejo Alberto Widmer (agosto), debiendo realizar un proceso de recuperación de clases, concluyendo el año lectivo el viernes 14 de enero de 2021 con los niveles de primero básico a tercer año medio. En el caso de los cuartos medios, el proceso de recuperación se lleva a cabo entre los meses de septiembre, octubre y noviembre.

### II.-PRESENTACIÓN

El Complejo Educacional Alberto Widmer se planteó por medio de la formulación de un Proyecto de Mejoramiento Educativo correspondiente a los años 2021- 2022 y la elaboración del Plan Operativo Anual, dar respuesta a las necesidades de implementación de los procesos pedagógicos que demanda nuestra propuesta educativa, la cual, alineada con los principios educacionales de nuestro P.E.I formuló los siguientes objetivos:

#### OBJETIVO GENERAL:

PROPICIAR APRENDIZAJES DE CALIDAD A TRAVÉS DE PROCESOS CENTRADOS EN EL CICLO DE MEJORA CONTINUA, QUE SE TRADUZCAN EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE EXCELENCIA ACADÉMICA.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Velar por el cumplimiento de la implementación del nuevo marco legal en lo curricular y gestión administrativa, considerando el contexto social vigente.
2. Fomentar en los estudiantes el desarrollo de las habilidades propias del siglo XXI, que les permitan convertirse en personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.
3. Fortalecer el ámbito convivencial a través de la implementación de los protocolos de acción existentes en el establecimiento, considerando el contexto social que se vive en el país.
4. Fortalecer la formación técnica de los alumnos de la modalidad técnico profesional, potenciando el trabajo con redes de apoyo y sector productivo, que facilite el tránsito e inserción al ámbito laboral.

## III.-PRINCIPALES ACCIONES IMPLEMENTADAS

Con el objeto de alcanzar las metas y los resultados de aprendizajes determinadas en la Propuesta Educativa del año escolar 2021 bajo un sistema de educación híbrida (clases en línea y clases presenciales) implementadas según las instrucciones emanadas desde la autoridad sanitaria y educacional, se realizaron las siguientes acciones:

### ÁMBITO ACADÉMICO

#### a) ENTREGA DE LIBROS MINEDUC

Los textos de estudio por asignatura que MINEDUC entrega a los estudiantes de los diferentes niveles, han sido siempre una herramienta de apoyo a la gestión docente. Bajo el contexto de pandemia y ante las dificultades que algunos miembros de la comunidad presentaban para acceder a las clases remotas, este recurso cobra mayor importancia, por ello, se organizan varias jornadas de entrega de textos, alcanzando finalmente una cobertura cercana al 95% del universo de estudiantes.

#### b) ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

Con el objetivo de apoyar la gestión docente se entregaron recursos materiales y tecnológicos que permitieron mantener proceso escolar a distancia. Se realiza reuniones de trabajo con el cuerpo docente para el monitoreo de la implementación del proceso escolar, trabajando en conjunto estrategias remediales a las dificultades detectadas.

#### c) CONSULTAS ON LINE

Se mantiene estrategia de comunicación, implementada desde el año anterior, a través de correos

por departamento destinados al planteamiento de dudas e inquietudes por parte de los estudiantes y apoderados.

#### **d) USO PLATAFORMA ZOOM**

Se mantiene uso de plataforma ZOOM para realización de clases, atención de apoderados, realización de reuniones técnicas y reuniones de apoderados. Para el desarrollo de estas actividades se adquieren cuentas zoom para cada docente y equipo directivo del establecimiento.

#### **e) PLATAFORMA WIDMEREDUCA**

Se mantiene uso de plataforma Widmereduca, herramienta de apoyo al proceso escolar, para los docentes, estudiantes y apoderados. Esta herramienta permite la publicación de material pedagógico (clases, material complementario, guías, textos, etc.), rendir evaluaciones, entre otras actividades de carácter pedagógico.

#### **f) CLASES ON LINE**

Desde la segunda semana del mes de marzo se adopta la modalidad de clases a distancia por cuarentena interna y luego cuarentena regional. Durante este período los estudiantes realizan todas las actividades bajo esta modalidad, siendo monitoreada la asistencia a clases por la unidad de inspectoría y monitoreado el avance curricular a través observación de clases, realización de reuniones con los departamentos y docentes en general. Durante el mes de septiembre, debido al término de la cuarentena, se retoma el sistema de clases híbrido, que contempla clases en línea y clases presenciales, modalidad que se mantiene hasta la finalización del año escolar.

#### **g) COORDINACION CON DEPARTAMENTOS Y CUERPO DOCENTE**

En el segundo año de trabajo pedagógico a distancia, la unidad técnica pedagógica y a las demás unidades mantienen estrategias diseñadas durante el año anterior, que facilitan la difusión de información y la coordinación de actividades, las estrategias implementadas son las siguientes:

Reuniones de coordinación virtuales equipo directivo, realizadas semanalmente para coordinar las estrategias y resolver problemáticas surgidas para la mantención del proceso educativo.

Utilización de grupos de WhatsApp de coordinadores de departamento, Alerta Widmer, asistencia primer ciclo, asistencia segundo ciclo, en los que se establecen lineamientos del trabajo diario, se monitorea la implementación de estrategias y se responden consultas.

Reuniones quincenales con todos los docentes que componen los diferentes departamentos.

#### **h) PRIORIZACION CURRICULAR**

Durante el año 2021 se mantiene implementación de priorización curricular según lineamientos emanados desde MINEDUC, los diferentes departamentos planifican el trabajo escolar según los contenidos priorizados e implementan criterios de flexibilidad en todo el proceso escolar, especialmente con los estudiantes que poseen problemas de conectividad y enfrentan graves problemas en el ámbito socioemocional.

#### **i) SUPERVISIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICA**

La unidad de desarrollo mantiene la atención personalizada de los estudiantes realizando supervisión de práctica de alrededor de 71 estudiantes, los que realizan el proceso de práctica, en un alto porcentaje, de manera remota, según corresponda la dinámica de trabajo adoptada por la empresa que los acoge en este proceso.

#### **j) GESTIÓN DE TÍTULOS**

En lo que respecta a la gestión de títulos, se sube a plataforma SIGE MINEDUC, la información de 96 alumnos egresados del año 2020, que han finalizado y aprobado su proceso de práctica, lo que representa un 76% del total de egresados del área técnico profesional.

#### **k) PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO ADECO**

Durante el mes de abril, el equipo directivo suscribe convenio ADECO 2021, proyecto que tiene directa relación con PME del establecimiento, que en dimensión convivencia escolar establece como uno de sus objetivos "Implementar un plan de acción que permite abordar los aprendizajes socioemocionales de los integrantes de la comunidad escolar en una situación de emergencia, por lo que el equipo directivo decide abordar este desafío a través del diseño e implementación de estrategias de acompañamiento, generación de espacios de participación, contención y equilibrio socioemocional, y organización de jornadas de capacitación dirigida a funcionarios para brindar herramientas que contribuyan al mejor desarrollo de las tareas de contención emocional.

### **ÁMBITO SOCIO EMOCIONAL**

#### **a) ATENCIÓN DE ORIENTACIÓN PERSONALIZADA**

Ante la solicitud de apoyo especializado, planteada por profesores jefes frente a situaciones emocionales complejas presentes en algunos estudiantes. La unidad técnico pedagógico dispuso que la orientadora del establecimiento realizara atenciones a través de plataforma ZOOM, seguimiento de los casos derivados por la unidad de Inspectoría General, instancia que se desarrolló semanalmente y con efectos muy positivos.

#### **b) CONSEJOS DE CURSO EN LÍNEA**

En el marco del proyecto ADECO 2021, se realiza apoyo sistemático a los docentes y estudiantes a través de la implementación de actividades en la hora de consejo de curso y orientación, con el propósito de abordar las problemáticas socioemocionales derivadas de la extensión de la pandemia, fortalecer la convivencia entre los estudiantes y mejorar el desempeño escolar.

### **IV.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA**

Niveles de Educación: 1º a 8º año de Enseñanza General Básica.

<b>MATRICULA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Matricula Final Nov.	659	-----
Asistencia Media	-----	91%
Repitentes	14	2.1%
Promedio de Alumnos por Curso	36	---
Retirados	26	3,9%
Promovidos	645	97,8%

Horas de clases a realizar según Plan de Estudios: 1° y 2° Básico 132 (semanales) 4 cursos  
 3° y 4° Básico 152 (semanales) 4 cursos  
 5° y 6° básico 156 (semanales) 4 cursos  
 7° y 8° básico 234 (semanales) 6 cursos, horas de clases realizadas: 674 (semanales)

Niveles de Educación: 1° a 4° año de Enseñanza Media.

<b>MATRICULA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Matricula Final Nov.	1213	100%
Asistencia Media	----	88%
Repitentes	28	2,3%
Promedio de Alumnos por Curso	40	---
Retirados	26	2,1%
Promovidos	1197	98,6%
Alumnos Titulados	96	---
Alumnos en Práctica	105	---
Centros de Práctica	45	---

Horas de clases a realizar según Plan de Estudios: 1260 (semanales), repartidas en 30 cursos con 42 horas cada uno.

Horas de clases realizadas: 1260 (semanales)

#### V.-COMPROMISOS DE GESTIÓN

El establecimiento en su gestión año 2022 seguirá trabajando arduamente para el logro de los objetivos comprometidos para cada año escolar, poniendo énfasis en los aspectos que se definen a continuación:

1. Velar por el cumplimiento de la implementación del nuevo marco legal en lo curricular y gestión administrativa, considerando el contexto de pandemia vigente.
2. Recuperar y potenciar aprendizajes, en virtud del levantamiento de restricciones de aforos, asistencia a clases de carácter obligatorio y retorno de la jornada escolar completa.
3. Fortalecer el ámbito convivencial tras dos años de distanciamiento social y existencia de gran número de estudiantes con problemas emocionales.
4. Fortalecer la formación técnica de los alumnos de la modalidad técnico profesional, potenciando el trabajo con redes de apoyo y sector productivo, que facilite el tránsito e inserción al ámbito laboral.

#### VI. CONCLUSIÓN

Los objetivos y metas planteadas para el año 2021 podemos concluir que estas se alcanzaron en un 90 %, considerando que los procesos académicos se desarrollan en forma presencial el último tramo del año escolar año escolar, trabajándose bajo el sistema de turnos para dar cumplimiento a las normativas de aforos impuestos por la autoridad sanitaria.

Los primeros meses del año escolar 2022 se procederá a trabajar con los estudiantes los contenidos y objetivos no logrados del período anterior.